

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000048

UNIDAD EJECUTORA : 003 REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001102

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.01.01 - Gerencia								
11/05/2026	0000000197	210100040120	SERVICIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS EN TRAMITE DOCUMENTARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
1.06.03 - Unidad Funcional De Obras.								
13/05/2026	0000000202	210100011115	SERVICIO DE PARTICIPACION COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RESOLUCION DE DISPUTAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	53,690.00
14/05/2026	0000000205	952219020006	CONSOLA PARA CONTROL DE LUCES 16 CANALES	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
14/05/2026	0000000205	952221660010	CONVERTIDOR HD / SD - SDI A HDMI	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
14/05/2026	0000000205	952221660017	CONVERTIDOR INTERFAZ DE AUDIO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
14/05/2026	0000000205	952254910065	MICROFONO DINAMICO CARDIOIDE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
14/05/2026	0000000205	952261150001	PATCH PANEL - PANEL DE CONMUTACION	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SUBREGION PACIFICO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento
1009. Adán Roberto Vernal Prieto
EFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO
MR. LUIS ANTONIO VALVERDE CUEVA
COP N° 21213
GERENTE

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad